

PRUEBA 2

INSTRUCCIONES

Esta prueba consta de cuatro Ejercicios (1-2-3-4) cada uno de ellos formado por 2 fotografías y un texto escrito. Asimismo, para cada ejercicio, se le presentan 10 afirmaciones referentes a las fotografías y/o texto. Su tarea consistirá en observar las fotografías y leer el texto y, de acuerdo exclusivamente a la información visual y/o escrita existente, calificar las frases con una de las tres alternativas de respuesta posibles: V (Verdadera), F (Falsa) o D (Desconocida). Una afirmación es V (Verdadera) cuando efectivamente corresponde a la información visual y/o escrita disponible. Es F (Falsa) cuando no se corresponde con dicha información. Y es D (Desconocida) cuando no hay información que nos permita saber si es verdadera o falsa. Una y sólo una de las alternativas de respuesta es correcta. A continuación, estudie el siguiente ejemplo para comprender su tarea y la forma de contestar:

EJEMPLO

EJERCICIO DE EJEMPLO

Foto 1



Foto 2



TEXTO 1

El pasado domingo se celebró en nuestra ciudad la novena edición del Maratón Solidario organizado por Asdepa. La carrera fue todo un éxito ya que se inscribieron y participaron casi cinco mil personas, alcanzándose, además, buenas marcas y registros, a la altura de otras carreras de este tipo celebradas en España.

AFIRMACIONES REFERENTES AL EJERCICIO DE EJEMPLO

- 1- El Maratón se celebró en día festivo
- 2- Los registros alcanzados en esta edición fueron malos
- 3- El corredor solitario llegó a meta por delante del otro grupo

Hoja de respuestas:

	V	F	D
1	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Añade	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Añade	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Añade	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RECUERDE

- Conteste en su HOJA DE RESPUESTAS y no escriba ni marque nada en este CUADERNILLO.
- Asegúrese de que el número de la pregunta del CUADERNILLO que está contestando coincide con el número de la misma pregunta en la HOJA DE RESPUESTAS.
- Trabaje de forma rápida y precisa. Si una pregunta le resulta muy difícil, no pierda demasiado tiempo en ella y pase a la siguiente. **Tenga en cuenta que las respuestas incorrectas puntúan negativamente.** Las omisiones o las preguntas con más de una respuesta marcada no puntuarán ni positiva ni negativamente. La Puntuación Directa en esta prueba se obtendrá de acuerdo a la fórmula habitual de los Aciertos menos los Errores divididos entre el número de alternativas de respuesta menos uno. Trabaje con agilidad y precisión, teniendo en cuenta que lo normal es no terminar la prueba en su totalidad. El tiempo máximo del que dispone, a continuación, para realizar los 40 ítems de esta prueba es de 15 minutos.

Ejercicio número 1

Foto 1



Foto 2



TEXTO 1

ANTECEDENTES DE HECHO

Formulada denuncia contra el responsable de la infracción, cuyos datos figuran en la presente notificación, el órgano instructor ha valorado los documentos y actuaciones obrantes en el procedimiento sancionador incoado y ha comprobado la veracidad de los hechos que fueron objeto de denuncia así como que esta reúne los requisitos establecidos en la normativa aplicable. Así mismo ha valorado las pruebas de parte aportadas por el denunciado en su reclamación posterior, consistentes en las dos fotografías que constan en la parte superior de esta notificación con los números 1 y 2, desestimando ambas por carecer del mínimo de veracidad exigible en el caso, no pudiendo soportar ninguna de ellas los argumentos de defensa presentados por dicho denunciado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La coincidencia de las características del vehículo con las que refleja el agente denunciante en el boletín de denuncia y su subsiguiente informe de ratificación, que es prueba legítima según sentencia del Tribunal Supremo de 4 de octubre de 1996, permiten considerar probada la infracción. La inexistencia de pruebas suficientes en contrario hace que no se desvirtúen los hechos de la denuncia formulada. Examinado el procedimiento seguido en el presente expediente, se comprueba que en el mismo se han cumplido tanto las fases como los trámites a que hace referencia la ley por lo que no se ha producido indefensión. Tampoco se vulnera lo establecido en la Constitución por existir en el expediente pruebas suficientes como para considerar probados los hechos sin necesidad de su autoinculpación.

Ejercicio número 1

AFIRMACIONES REFERENTES AL EJERCICIO 1

1. La autoinculpación del denunciado en este caso contribuyó a que los hechos fueran considerados probados
- 2.- Las características del vehículo de la foto 1 corresponden con las que refleja el agente en su boletín de denuncia
- 3.- Al formular la denuncia, el responsable de la infracción reflejó en ella los hechos objeto de sanción
- 4.- El seguimiento de las fases y los trámites establecidos legalmente ha impedido que se produzca la indefensión del denunciado
- 5.- Los registros fotográficos realizados por el vehículo policial de la foto 2 han sido aducidos como pruebas de parte en defensa del denunciado
- 6.- La veracidad de los hechos denunciados por el agente se ha visto afectada por la inexistencia de pruebas en contrario
- 7.- La persona que fotografía el vehículo denunciado de la foto 1 aporta dicha foto al expediente sancionador
- 8.- Del texto se deduce que hay pruebas suficientes de la infracción cometida
- 9.- La mayoría de los coches de las fotos parecen estar parados o estacionados
- 10.- Los hechos y los fundamentos de derecho en los que se basa la reclamación se consideran veraces y suficientes

NO SE DETENGA. CONTINÚE EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

13

Ejercicio número 2

Foto 1

Foto 2



TEXTO 2

Broadway, la calle de los teatros, de los grandes hoteles y comercios, es considerada el corazón de Nueva York. Esta calle que cruza la popular plaza de Times Square de Manhattan, es recorrida durante las veinticuatro horas del día por al menos dos millones de neoyorquinos y turistas. Esta emblemática calle, ha prestado su nombre a numerosas producciones musicales verdaderamente espectaculares conocidas como las "obras de Broadway" y ninguna visita a Nueva York estaría completa sin asistir, por lo menos, a una de estas obras que continuamente se estrenan o reponen.

No obstante, hay que tener en cuenta que las entradas para algunos de los musicales más solicitados y con más éxito de Broadway pueden ser difíciles de encontrar y es recomendable hacer la reserva con anterioridad a su viaje. Se puede llamar directamente por teléfono o visitar el teatro para comprar sus entradas, pero también se pueden adquirir a través de un agente de viajes o de un broker. Ambos cobrarán comisiones extras.

En todo caso, si se desea conseguir los mejores asientos a los mejores precios, la mejor opción es comprar por Internet antes de salir de viaje ya que además se ahorrará largas colas en las taquillas de los teatros o en los kioscos de los brokers y así podrá disfrutar de todo su tiempo en Nueva York.

La foto 1 fue realizada en el mes de Julio de 2009 y la número 2 en la primavera del siguiente año.

Ejercicio número 2

AFIRMACIONES REFERENTES AL EJERCICIO 2

11. Los grandes hoteles y comercios de Nueva York se concentran en Broadway y Times Square
- 12.- En una de las fotos, puede verse a varias personas sentadas esperando un taxi
- 13.- Internet es una de las mejores opciones para lograr los mejores asientos en los teatros de Broadway
- 14.- La compra de entradas en los kioscos que cita el texto implica tener que pagar comisiones extraordinarias
- 15.- La mayoría de las personas que se ven en las fotos son turistas provenientes de todas partes del mundo
- 16.- La calle Broadway tomó su nombre de varias de las más populares y espectaculares obras musicales estrenadas en sus teatros
- 17.- La publicidad de los teatros musicales y de sus obras es uno de los aspectos más visibles de Broadway
- 18.- Los, al menos, dos millones de personas que recorren diariamente la calle Broadway son, a partes iguales, neoyorquinos y turistas, como se deduce de las fotografías
- 19.- La cola de personas de la foto 1 probablemente esperan para comprar tickets de algún espectáculo
- 20.- En ocasiones, el verano de Nueva York no parece resultar muy caluroso, si no lo contrario

NO SE DETENGA. CONTINÚE EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

15

Ejercicio número 3

Foto 1



Foto 2



TEXTO 3

A partir de la primera jornada de la próxima temporada, va a entrar en funcionamiento el nuevo sistema de tornos de acceso al estadio de La Ciudadela. El objetivo del nuevo sistema, adoptado con arreglo a la normativa de la Federación y que es obligatorio para todos los estadios de primera división (en los que, como puede observarse, ya ha sido utilizado en temporadas anteriores), es agilizar la entrada a los partidos de los aficionados y, fundamentalmente, mejorar las condiciones de seguridad, al existir un control efectivo del número de espectadores que acceden al interior.

El sistema se compone de 72 tornos, que permiten absorber una mayor cantidad de público, y 4 báculos adicionales (dispositivos sin torniquete de entrada destinados a lectura de tarjetas VIP con banda magnética), que se distribuirán en las diecisiete nuevas puertas construidas en el estadio antes del verano. Las diez puertas por las que se entraba hasta la pasada temporada se utilizarán exclusivamente para la salida del estadio. Así mismo, en caso de ser necesario, los torniquetes de los tornos de acceso pueden abatirse. En este caso, los aficionados podrían desalojar el estadio tanto por las nuevas como por las viejas puertas, de modo que La Ciudadela podría contar con casi treinta puertas de salida.

Los tornos de entrada están equipados con un sistema de lectura de código de barras que permite identificar e indicar, con diferentes señales acústicas, si el pase o la entrada pertenece a un abonado o no y si es de adulto o de niño. Las imágenes de temporadas pasadas, de colas de aficionados esperando a entrar en el estadio por los antiguos y escasos puntos de acceso, pasarán rápidamente a la historia.

Ejercicio número 3

AFIRMACIONES REFERENTES AL EJERCICIO 3

21. En la foto 2 se evidencia la sencillez de acceso que permiten los tornos instalados en La Ciudadela a los espectadores que acuden a este estadio
- 22.- Todas las puertas nuevas cuentan con un número igual de tornos de acceso, sin contar los báculos
- 23.- La normativa de la Federación obliga a la instalación de tornos de acceso a estadios de primera división con sistemas de lectura de banda magnética
- 24.- Conocer el número de espectadores en el interior del estadio es el objetivo principal de los controles de entrada electrónicos
- 25.- El sistema de acceso es capaz de detectar, incluso, la edad de la persona que accede al estadio
- 26.- Las puertas nuevas no están destinadas exclusivamente a la entrada de espectadores
- 27.- El personal de seguridad que se ve en una de las fotos tiene la misión de controlar la identidad de los que acceden al recinto futbolístico
- 28.- Los espectadores con tarjetas VIP no disponen de igual número de puertas de entrada nuevas que el resto
- 29.- Algunas de las personas de la cola parecen mostrar una conducta algo desordenada o agresiva
- 30.- La persona de barba que entra a través de un torno tiene que estar acudiendo a un partido de fútbol de primera división, que es donde son obligatorios

NO SE DETENGA. CONTINÚE EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

17

Ejercicio número 4

Foto 1



Foto 2



TEXTO 4

El software social o "social media interno" es una nueva tendencia en comunicación interna que consiste en trasladar los elementos de la web 2.0 al seno de las organizaciones y que, bien usado, aumenta la productividad y cohesión de los equipos, según todos los estudios realizados al respecto.

Una vez que una empresa prueba una solución de este tipo que facilita poder comunicarse internamente, compartir y gestionar archivos, y trabajar en equipo mediante un único sistema, abandona para siempre las antiguas herramientas.

Durante la década de los noventa, algunas empresas empezaron a implantar intranets, simples páginas estáticas que servían para informar desde arriba a los empleados. Con el tiempo, el concepto evolucionó hasta el clásico "portal del empleado" (ver formato habitual en la primera imagen), con actualizaciones más constantes y personalización de contenidos, pero de tipo 1.0, una especie de volcado de información sin comunicación bidireccional.

Los portales interactivos con herramientas de "social media interno" son la evolución natural. Lo que ha cambiado profundamente es que, hoy en día, el empleado (y no sólo la empresa) alimenta también el portal, convertido ya en una auténtica red y es él quien aporta información, modifica sus propios datos, traduce a lenguaje cotidiano los manuales y normativas de la organización e incorpora y comparte, en definitiva, su auténtica experiencia personal y profesional.

Ejercicio número 4

AFIRMACIONES REFERENTES AL EJERCICIO 4

- 31.- La utilización de software social es actualmente mayoritaria en las organizaciones
- 32.- Los portales inicialmente significaron la superación del modelo de software llamado 1.0
- 33.- El "social media interno" puede aumentar el rendimiento de los equipos dentro de las empresas
- 34.- Un elemento tipo 2.0, básico para una gran cantidad de empresas actualmente, es el "blog" con actualización constante
- 35.- El contenido de la reunión de trabajo de la foto, parece ser algo preocupante
- 36.- Las intranets evolucionaron hasta el concepto de portal del empleado
- 37.- El acceso a contenidos como los representados en la foto 1, no precisa de equipos informáticos para el usuario
- 38.- Con las tecnologías y conceptos actuales, el empleado tiene posibilidad de aportar información al portal
- 39.- La personalización de contenidos supuso un cambio de las antiguas páginas estáticas
- 40.- La herramienta informática de la imagen 1 no está diseñada para la comunicación bidireccional o interactiva

FIN DE LA PRUEBA. CIERRE EL CUADERNILLO. GRACIAS.

19